

RESUMEN GACETARIO

N° 3939

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 93 Viernes 20-05-2022

ALCANCE DIGITAL N° 101 20-05-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER EJECUTIVO

RESOLUCIONES

- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ALCANCE DIGITAL N° 100 20-05-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.º 23.068

CÓDIGO DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

PODER EJECUTIVO

RESOLUCIONES

- MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

RE-0055-IT-2022 San José, a las 14:00 horas del 16 de mayo de 2022

CONOCE EL INTENDENTE DE TRANSPORTE LA FIJACIÓN TARIFARIA ORDINARIA DE OFICIO PARA LA RUTA INTEGRADA 1502 DESCRITA COMO: SAN JOSÉ – SANTA CRUZ POR EL PUENTE LA AMISTAD, SAN JOSÉ – BELÉN – TAMARINDO POR EL PUENTE LA AMISTAD, SAN JOSÉ – TAMARINDO POR CARRETERA INTERAMERICANA, SAN JOSÉ – PLAYA FLAMINGO POR

CARRETERA INTERAMERICANA, SAN JOSÉ – PLAYA FLAMINGO POR EL PUENTE LA AMISTAD, OPERADA POR TRANSPORTE INTELIGENTE DE GUANACASTE S.A.

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

FE DE ERRATAS

PODER EJECUTIVO

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE JUSTICIA Y PAZ

En el Diario Oficial *La Gaceta* número 17 del 27 de enero del 2022, se publicó el Decreto N° 43248-MJP, referente a la declaratoria de interés público de la “Estrategia Nacional de Integridad y Prevención de la Corrupción (ENIPC) 2021-2030”. En dicho Decreto Ejecutivo existe la omisión en el artículo 1° de señalar la dirección electrónica donde se puede descargar dicha Estrategia. En razón de ello, se debe leer correctamente:

Para ver la imagen ir a [La Gaceta con formato PDF](#)

En lo no modificado el Decreto N° 43248-MJP, se mantiene incólume.
Dado en San José, a los cuatro días del mes de abril del dos mil veintidós.

Publíquese. — CARLOS ALVARADO QUESADA. — La Ministra de Justicia y Paz, Fiorella Salazar Rojas. — 1 vez. — O. C. N° 4600060721. — Solicitud N° 034-2022. — (IN2022646443).

AVISOS

CORREOS DE COSTA RICA S. A.

Fe de Erratas Tarifas de Servicios No Regulados 2022 Correos de Costa Rica

En relación con la publicación de Tarifas de los servicios no regulados de Correos de Costa Rica correspondientes al año 2022, la cual fue publicada en el Alcance N° 58 de *La Gaceta* N° 53 del viernes 18 de marzo de 2022, se corrige lo siguiente:

En el cuadro del Servicio EMS Premium Paquetes Zona 2, en el escalafón de peso a partir de 6.001 gr., **se debe leer de la siguiente manera:**

Para ver las imágenes, ir a [La Gaceta con formato PDF](#)

En el cuadro N° 8 del Servicio Documentos EMS, Resto del país, **se debe leer de la siguiente manera:**

Cuadro N° 8
Documentos EMS
Sucursales Localizadas en el Resto del País

Escalón de peso	Destino	Tarifa en colones
De 0 a 250 gramos	Resto del país	2.450,00
De 251 a 500 gramos		2.700,00
De 501 a 1000 gramos		3.750,00

Jorge Solano Méndez, Gerente General. — 1 vez. — (IN2022646840).

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.º 23.063

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 7 Y ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO A LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS) N.º 4760, Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR LEY PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DEL SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO A LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES EN EXTREMA POBREZA

EXPEDIENTE N.º 23.051

REFORMA DEL ARTÍCULO 454 CÓDIGO DE TRABAJO LEY N.º 2, DE 27 DE AGOSTO DE 1943, Y SUS REFORMAS

EXPEDIENTE N.º 23.065

LEY DE COMISIONES MIXTAS MUNICIPALES

EXPEDIENTE N.º 23.029

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL TRASLADO DE LA RED DE CUIDO DEL IMAS AL PANI

EXPEDIENTE N.º 23.045

REFORMA DEL ARTÍCULO 1 BIS DE LA LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, N.º 8114, Y SUS REFORMAS, PARA EXONERAR DEL PAGO DEL IMPUESTO ÚNICO AL COMBUSTIBLE A LAS POLICÍAS CREADAS POR LEY DE LA REPÚBLICA

EXPEDIENTE N.º 23.075

APERTURA DEL MONOPOLIO DE LA FÁBRICA NACIONAL DE LICORES

EXPEDIENTE N.º 23.071

LEY DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA ELECTRICA (CENCE) PARA GENERAR PROSPERIDAD PARA TODOS Y UNA MEJORA EN LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS.

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO N° 43478-MINAE

REFORMA AL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO EJECUTIVO N °41056-MINAE DEL 2 DE ABRIL DE 2018 DENOMINADO “DECLARACIÓN DE SANTUARIO DEL TIBURÓN MARTILLO GOLFO DULCE”

ACUERDOS

- [PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA](#)

CONSEJO DE GOBIERNO

NOMBRAR AL SEÑOR JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, LICENCIADO EN ECONOMÍA, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU) A PARTIR DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y POR EL RESTO DEL PERÍODO LEGAL CORRESPONDIENTE HASTA EL 31 DE MAYO DE 2022.

NOMBRAR A LA SEÑORA CAROLINA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LICENCIADA EN ARQUITECTURA Y MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU) A PARTIR DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y POR EL RESTO DEL PERÍODO LEGAL CORRESPONDIENTE HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026.

RESOLUCIONES

- [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES](#)

DOCUMENTOS VARIOS

SEGURIDAD PÚBLICA

SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE: EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA REQUIERE EL ALQUILER DE EDIFICACIÓN

JUSTICIA Y PAZ

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

DIRECTRIZ DPI-0002-2022

PARA: FUNCIONARIOS Y USUARIOS DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL.
ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGAS DE PLAZOS.

DIRECTRIZ DPI-001-2022

PARA: FUNCIONARIOS Y USUARIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
ASUNTO: ACLARACIÓN A LA DIRECTRIZ DPI-007-2021

AMBIENTE Y ENERGÍA

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN ÁREA DE CONSERVACIÓN TORTUGUERO

La Dirección Regional del Área de Conservación Tortuguero, del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, en Cumplimiento de lo Estipulado en el Artículo 29 de la Ley de Biodiversidad N° 7788y el Artículo 31 del Decreto Ejecutivo 34433-MINAE, Modificado por el Artículo 2° del Decreto Ejecutivo N° 40479 del 29 de junio del 2017.

Convoca:

A las Instituciones Públicas, Municipalidades, Organizaciones Comunales y Organizaciones No Gubernamentales legalmente constituidas e interesadas en la gestión de los recursos naturales presentes en el Área de Conservación Tortuguero, a participar en la Asamblea Ordinaria N°01-2022, para nombrar propietarios y suplentes e integrarse en el Consejo Regional del Área de Conservación Tortuguero (CORACTo), de acuerdo al Artículo N°05 del Reglamento de este Consejo, dispuestos de la siguiente manera:

- Un puesto propietario, para ser ocupado por Organizaciones Empresariales y su suplente.
- Un puesto propietario, para ser ocupado por Instituciones Públicas y su suplente.
- Un puesto propietario, para ser ocupado por Municipalidades y su suplente.
- Un puesto suplente, para ser ocupado por Educación Superior (universidades privadas y públicas).

La integración de los puestos de los miembros propietarios y suplentes se realizará en la primera Sesión Ordinaria posterior a la Asamblea Ordinaria, y durarán en sus cargos por un plazo de cuatro años o hasta completar el periodo correspondiente del sector nombrado.

La Asamblea se llevará a cabo el jueves 28 de julio del 2022, en las instalaciones del Centro Cívico por la Paz Pococí, ubicado contiguo al Gimnasio del Polideportivo de Guápiles, Pococí, Limón, dando inicio en primera convocatoria a las nueve horas con la mitad más uno de los representantes acreditados presentes. De no haber quórum se cita a la segunda convocatoria a las nueve horas y treinta minutos con los presentes en el mismo día, en el mismo lugar.

Se le previene a las Instituciones y Organizaciones, que deseen participar en la Asamblea Ordinaria, que deberán acreditar formalmente dos representantes (un titular y un suplente). Las hojas de acreditación se encuentran disponibles en la Oficina Regional del Área de Conservación Tortuguero, ubicado en Barrio Los Diamantes, contiguo al puente férreo del Río Santa Clara, Jiménez, Pococí, Limón. Asimismo, podrán ser solicitadas y enviadas vía correo electrónico a acto.secretaria@sinac.go.cr

Los requisitos generales para la acreditación son los siguientes:

- Hoja de acreditación completa.
- Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados de los dos acreditados, vigente.
- Indicar un correo electrónico para recibir notificaciones.

Además de los requisitos generales para cada organización o institución, deberán apor tar lo siguiente:

Para las Organizaciones Comunales y Organizaciones No Gubernamentales:

- Transcripción del acuerdo de la Junta Directiva de la organización donde se acordó nombrar a un titular y un suplente, para que los represente en la Asamblea Ordinaria del CORACTo.
- El documento deberá indicar el nombre completo, calidades de los representantes y deberá estar firmado en original y preferiblemente con sello de la organización.
- Copia de la cédula de identidad de quien firma la transcripción, que puede ser el representante de la organización o el secretario.
- Certificación original de la Personería Jurídica, la cual debe estar vigente al momento de acreditarse y para el día de la Asamblea Ordinaria del CORACTo.

Para las Municipalidades:

- Certificación del acuerdo del Consejo Municipal en el cual se designó al representante titular y un suplente, ante la Asamblea Ordinaria del CORACTo. Se deberá aportar el documento original firmado.

Para las Instituciones Públicas:

- Oficio con número de consecutivo, fecha, firma y sello de la institución pública correspondiente, suscrita por el superior jerárquico de la institución o el Director Regional, donde se acredite a un titular y a un suplente ante la Asamblea Ordinaria del CORACTo. Deberá aportar el documento original firmado.

La acreditación completa con los requisitos indicados, se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta las dieciséis horas del día 21 de julio 2022, en la Oficina Regional del Área de Conservación Tortuguero o de manera digital mediante el correo acto.secretaria@sinac.go.cr Posterior a esta hora, se cerrará el periodo de recepción de documentos para acreditaciones.

La Dirección del Área de Conservación Tortuguero, notificará al medio indicado por cada organización o institución, la confirmación de haber completado el proceso de acreditación, con el fin de participar en la Asamblea Ordinaria del CORACTo. Para mayor información comunicarse a los números de teléfonos 2710-2929 / 2710-2939 / 2710-7542 ext. 115 o bien, a la dirección de correo electrónico acto.secretaria@sinac.go.cr

Laura Segura Rodríguez, Directora Regional. — 1 vez. — O. C. N° 4600046819. — Solicitud N° 347132. — (IN2022644703).

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- LICITACIONES
- ADJUDICACIONES

REGLAMENTOS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

CONSEJO NACIONAL DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

SGV-A-265. MODIFICACIÓN AL ACUERDO “SGV-A-198 ACUERDO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL REGLAMENTO DE CUSTODIA

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS TRABAJADORAS AD-HONOREM EN LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

REGLAMENTO PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR EL ACOSO LABORAL EN LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

“REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN, DENUNCIA Y PROCEDIMIENTO INTERNO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE ACOSO LABORAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ”

“REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ”

REMATES

- [AVISOS](#)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

SGV-A-266.

MODIFICACIÓN AL ACUERDO “SGV-A-223 ACUERDO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CLIENTES TITULARES Y BENEFICIARIOS FINALES EN EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA Y LA ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE VALORES”[3]

- [UNIVERSIDAD DE COSTA RICA](#)
- [UNIVERSIDAD NACIONAL](#)
- [INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD](#)
- [PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA](#)
- [AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS](#)

REGIMEN MUNICIPAL

- CONCEJO MUNICIPAL DE UPALA

AVISOS

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

NOTIFICACIONES

- SEGURIDAD PUBLICA
- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
- AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
- AVISOS

BOLETÍN JUDICIAL. N° 93 DE 20 DE MAYO DE 2022

Boletín con Firma digital (ctrl+clic)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR N° 79-2022

ASUNTO: “TABLA DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN MINISTERIO PÚBLICO.”

CIRCULAR N° 76-2022

ASUNTO: MODIFICAR LA CIRCULAR N° 157-2021 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE TABLAS DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN Y CIFRADO DE DATOS.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PODER JUDICIAL

TERCERA PUBLICACIÓN

ASUNTO: ASUETO CONCEDIDO A LOS SERVIDORES QUE LABORAN EN LAS OFICINAS JUDICIALES DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS.

ASUNTO: ASUETO CONCEDIDO A LOS SERVIDORES QUE LABORAN EN LAS OFICINAS JUDICIALES DEL CANTÓN DE BAGACES DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE.